



RESOLUCIÓN DGADM/SGCIA/SAMA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS, POR LA QUE SE TIENEN POR DESISTIDOS POR NO SUBSANACIÓN EN PLAZO, DE SU SOLICITUD INICIAL DE AYUDA O DE PARTICIPACIÓN EN EL RÉGIMEN, DE LAS OPERACIONES PREVISTAS EN LA ORDEN DE 26 DE MAYO DE 2015, PARA LA MEDIDA 10: AGROAMBIENTE Y CLIMA, CAMPAÑA 2018.

Vistas las solicitudes iniciales de ayuda o de participación en el régimen correspondientes a las operaciones de la Medida 10: Agroambiente y Clima, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) 2014-2020, en virtud del Reglamento (UE) núm. 1305/2013 del Parlamento Europeo y del consejo, de 17 de diciembre de 2013, para la Campaña 2018, presentadas por los solicitantes que figuran en la relación contenida en el Anexo adjunto a la presente resolución, formada por 65 solicitantes, que empieza por GOMEZ GIMENEZ CB con NIF ****1907* y termina por AGRICOLA LOS GARZOS, S.L.U. con NIF ****0860* y examinada la documentación que obra en los expedientes administrativos, resultan los siguientes.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO, en fecha 19/11/2018 se publicó en web y tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, el Trámite de Subsanación y Mejora correspondiente a la campaña 2018 comunicando a los solicitantes las incidencias que afectaban a sus solicitudes, y requiriéndose a los mismos para que, en el plazo de diez días, procedieran a la subsanación de las mismas, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendría por desistidos de su petición.

SEGUNDO, los interesados que se relacionan en el anexo no han comparecido en los Trámites de Subsanación y Mejora señalados en el apartado anterior o, habiendo comparecido en los citados trámites, la documentación presentada no es suficiente para la subsanación de las incidencias comunicadas.

VISTOS; El Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER); el Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº.1305/2013; el Reglamento de Ejecución (UE) nº 809/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº.1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, las medidas de desarrollo rural y la condicionalidad; la Orden de 26 de mayo de 2015, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2015; la Ley 38/2003, General de Subvenciones, de 17 de noviembre; el Decreto legislativo 1/2010 de 2 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 1/10
VERIFICACIÓN	640xu774QH302KV8DjdpQy9MVK3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; y demás normativa aplicable en la materia.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Corresponde a la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, en el uso de las funciones atribuidas por la legislación vigente y, en particular, el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, modificado por el Decreto del Presidente 6/2019, el Decreto 70/2016, de 1 de marzo, por el que se establece la organización y el régimen de funcionamiento del organismo pagador de los gastos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Decreto 103/2019, de 12 de febrero por el que establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, la resolución de los expedientes de ayudas.

SEGUNDO: Procede tener por desistidos de su solicitud inicial de ayuda o participación en el régimen a las personas interesadas, al no haber subsanado las incidencias detectadas en sus solicitudes, teniendo en cuenta que el artículo 18.2 de la Orden de 26 de mayo de 2015, por la que se aprueban en la Comunidad Autónoma de Andalucía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a la Medida 10:Agroambiente y Clima, incluida en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2015, establece que la Delegación Territorial correspondiente procederá al examen de las solicitudes de ayuda, y si éstas no reunieran los requisitos exigidos, requerirán a las personas interesadas, de manera conjunta, para que, en el plazo de diez días hábiles, procedan a la subsanación, con indicación de que si así no lo hiciera se les tendrá por desistidas de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 42.1 de la referida ley.

Por lo tanto considerando la normativa citada así como la de general aplicación, una vez examinadas las alegaciones y la documentación presentada por los interesados por parte del Servicio de Ayudas de la Delegaciones Territoriales y a propuesta del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento como Servicio Técnico de Fondos Agrarios

RESUELVO

TENER POR DESISTIDOS de sus solicitudes iniciales de ayuda o de participación en el régimen, a los titulares que figuran en la relación contenida en al Anexo adjunto, formada por 65 solicitantes, que empieza por GOMEZ GIMENEZ CB con NIF ****1907* y termina por AGRICOLA LOS GARZOS, S.L.U. con NIF ****0860* , por no haber subsanado en plazo las incidencias que se señalan en el mencionado Anexo.



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 2/10
VERIFICACIÓN	640xu774QHG302KV8DjdpQy9MVkK3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Dar traslado de la presente resolución al Servicio de Medidas de Acompañamiento para su conocimiento y notificación al interesado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con indicación que contra la misma, que agota la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la fecha de esta notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 del mismo texto legal

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo. María Consolación Vera Sánchez



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 3/10
VERIFICACIÓN	64oxu774QHG302KV8DjdpQy9MVkK3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

MEDIDA 10. AGROAMBIENTE Y CLIMA. CAMPAÑA 2018
(Orden de 26 de mayo de 2015 modificada por la Orden de 8 de abril de 2016.)
Reglamento (UE) núm. 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo.

ANEXO

RELACIÓN DE EXPEDIENTES A TENER POR DESISTIDOS POR FALTA DE SUBSANACIÓN EN PLAZO DE LAS INCIDENCIAS QUE SE INDICAN.

ALMERIA

	APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	CIF_NIF	EXPEDIENTE	OPERACION(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
1	GOMEZ GIMENEZ CB	****1907*	1075097	10.1.9.4 Ayuda. c2018	72102
2	TEODORO GONZALEZ RUIZ, S.L.	****0861*	1109534	10.1.6.1 Ayuda.c2018	72102
3	TEODORO GONZALEZ RUIZ, S.L.	****0861*	1109534	10.1.6 Ayuda. c2018	72102
4	MANZANO ORTEGA MANUEL JOSE	****2386*	1236782	10.1.9.4 Pago. c2018	7162
5	MANZANO ORTEGA MANUEL JOSE	****2386*	1236782	10.1.9.4 Ayuda. c2018	7162
6	SAT MARELA	****1987*	1235098	10.1.9.4 Ayuda. c2018	72102
7	HNOS LOPEZ FUENTES CB	****4487*	1237091	10.1.9.4 Ayuda. c2018	72102

CADIZ

	APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	CIF_NIF	EXPEDIENTE	OPERACION(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
8	RUBIALES GALIANO JUAN	****1181*	1027527	10.1.7 Pago	7140,7162
9	BEANCO CB	****9951*	1064552	10.1.5 Pago	7162
10	PADILLA MARQUEZ ISABEL MARIA	****4976*	1160264	10.1.6 Ayuda c2018	7162
11	PADILLA MARQUEZ ISABEL MARIA	****4976*	1160264	10.1.6 Pago c2018	7162
12	GALLEGO GALLARDO MIGUEL	****3756*	1187572	10.1.6 Ayuda c2018	7162
13	GALLEGO GALLARDO MIGUEL	****3756*	1187572	10.1.6 Pago c2018	7162
14	VERA RUIZ JOSE	****2847*	1194862	10.1.6 Pago c2018	7162
15	VERA RUIZ JOSE	****2847*	1194862	10.1.6 Ayuda c2018	7162
16	PAGLIERY BERNAL MANUEL	****1870*	1236770	10.1.6 Pago c2018	7162
17	PAGLIERY BERNAL MANUEL	****1870*	1236770	10.1.6 Ayuda c2018	7162
18	CANDON CAÑAS MACARENA	****9205*	1237904	10.1.6 Pago c2018	7162
19	CANDON CAÑAS MACARENA	****9205*	1237904	10.1.6 Ayuda c2018	7162
20	CABRAL TINOCO JOSE	****6148*	1238089	10.1.6 Pago c2018	7162
21	CABRAL TINOCO JOSE	****6148*	1238089	10.1.6 Ayuda c2018	7162

CORDOBA

	APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL	CIF_NIF	EXPEDIENTE	OPERACION(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
22	MUÑOZ APARICIO RAFAELA	****9761*	1001608	10.1.12 Pago	7140,7162
23	GAMEZ CAÑADAS ANTONIA	****4070*	1083313	10.1.7 Pago	7162
24	F.C.Y. CB	****0233*	1087307	10.1.8.1.2 Pago	7162
25	CAÑADAS GAMEZ FRANCISCO	****5423*	1095168	10.1.7 Pago	7162
26	CONTRERAS ARRIBAS ANTONIO	****0097*	1122303	10.1.12 Pago	7162
27	GOMEZ JURADO ANTONIO	****1435*	1179675	10.1.7 Pago	7140,7162
28	LAS MESTAS	****9510*	1226763	10.1.12 Pago	72008
29	HIJO DE RAFAEL REYES S.A	****3842*	1234618	10.1.7 Pago	72004
30	HIJO DE RAFAEL REYES S.A	****3842*	1234618	10.1.7.1 Pago	72004
31	AGRICOLA CENI, S.L.	****0636*	1237012	10.1.7.1 Pago	72008
32	AGRICOLA CENI, S.L.	****0636*	1237012	10.1.7 Pago	72008



GRANADA

	APellidos y Nombre/ Razón Social	CIF_NIF	Expediente	Operación(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
33	MARTIN PACHECO ANTONIO	****7834*	1045994	10.1.7 Pago	7162
34	PEREZ ORTEGA JOSE	****4169*	1056579	10.1.7 Pago	7162
35	RUIZ GAMEZ ANTONIO	****6479*	1066424	10.1.7 Pago	7162
36	RUIZ TIRADO ENCARNACION	****2429*	1094206	10.1.7 Pago	7162
37	ORTIZ RUIZ DAVID	****2612*	1094523	10.1.7 Pago	7162
38	ORTIZ RUIZ JENIFER	****4671*	1094830	10.1.7 Pago	7162
39	PEREZ ORTEGA RAFAEL	****1159*	1099428	10.1.7 Pago	7162
40	CONDE CAMPAÑA FRANCISCO JAVIER	****2301*	1099614	10.1.7 Pago	7162
41	MORALES PEREZ ANTONIO	****8905*	1099924	10.1.7 Pago	7162
42	TORTOSA AYAS MANUEL	****5123*	1207658	10.1.7 y 10.1.7.1 Pago	7162
43	CABALLERO VALVERDE ENCARNACION	****6127*	1210740	10.1.7 y 10.1.7.1 Pago	7162
44	MARTIN LUQUE JOSE	****1046*	1234516	10.1.7 Pago	7162
45	MEGIAS VALVERDE MARIA JOSE	****7252*	1238209	10.1.7 Pago	7162

HUELVA

	APellidos y Nombre/ Razón Social	CIF_NIF	Expediente	Operación(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
46	SANCHEZ RAMOS JUANA	****9100*	1028832	10.1.3.2 Pago	7140,7162
47	ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO MARI-ME	****6394*	1236409	10.1.2 Pago	72008

JAEN

	APellidos y Nombre/ Razón Social	CIF_NIF	Expediente	Operación(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
48	ORTEGA MARTINEZ SANDRA MARIA	****7822*	1157801	10.1.7 y 10.1.7.1 Pago	7162
49	SEGURA PEREZ CANDIDO	****2433*	1179120	10.1.5 y 10.1.5.1 Pago	7162
50	LARA DE LA BLANCA ANTONIA	****9449*	1180402	10.1.6 Ayuda c2018	7162
51	LARA DE LA BLANCA ANTONIA	****9449*	1180402	10.1.6 Pago c2018	7162
52	MONTORO MARCHAL MANUEL	****7350*	1233379	10.1.5 Pago	7162

MALAGA

	APellidos y Nombre/ Razón Social	CIF_NIF	Expediente	Operación(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
53	VEGAS ARJONA MARIA DEL MAR	****7068*	1123802	10.1.8.1.2 Ayuda c2018	7162
54	VEGAS ARJONA MARIA DEL MAR	****7068*	1123802	10.1.8.1.2 Pago c2018	7162
55	VEGAS ARJONA JOSÉ LUIS	****7067*	1123829	10.1.8.1.2 Ayuda c2018	7162
56	VEGAS ARJONA JOSÉ LUIS	****7067*	1123829	10.1.8.1.2 Pago c2018	7162

SEVILLA

	APellidos y Nombre/ Razón Social	CIF_NIF	Expediente	Operación(*)	INCIDENCIAS(**) CON EFECTO DESISTIMIENTO
57	PALLARES PIERA CORAL	****9830*	1152765	10.1.8.2 y 10.1.8.2.1 Pago	7162
58	LIMONES JIMENEZ GERMAN	****5537*	1179255	10.1.5 y 10.1.5.1 Pago	7162
59	EL MOCHO S.C.A.	****5746*	1194702	10.1.8.2 Pago	72008
60	BURGALES SC	****4364*	1195798	10.1.12 Pago	7162
61	BURGALES SC	****4364*	1195798	10.1.3.2 Pago	7162
62	VADILLO CB	****0700*	1202592	10.1.5 Pago	7162
63	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ VENTURA	****9714*	1207117	10.1.5 Pago	7162
64	GAENA SA	****3657*	1216412	10.1.3.3 Pago	7162
65	AGRICOLA LOS GARZOS, S.L.U.	****0860*	1236669	10.1.6 Ayuda c2018	72102

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo. María Consolación Vera Sánchez





(*) LEYENDA OPERACIONES:

Operación	Descripción Operación
10.1.1 Pago	Apicultura para la conservación de la biodiversidad
10.1.2 Pago	Mantenimiento de razas autóctonas puras en peligro de extinción
10.1.3.1 Pago	Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas. Siembra de pratenses, abonado y secuestro temporal del pastoreo
10.1.3.2 Pago	Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas. Abonado y secuestro temporal del pastoreo
10.1.3.3 Pago	Conservación y mejora de pastos en sistemas de dehesas. Secuestro temporal del pastoreo
10.1.5 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales
10.1.5.1 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos agroindustriales con prima voluntaria de rotación con inclusión de leguminosas
10.1.6 Ayuda 10.1.6 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos leñosos (permanentes)
10.1.6.1 Ayuda 10.1.6.1 Pago	Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.6
10.1.7 Pago	Sistemas sostenibles de olivar
10.1.7.1 Pago	Sistemas sostenibles de olivar con prima voluntaria de triturado y distribución de restos de poda
10.1.8.1.1 Pago	Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias. Programa 1: Adecuación de la fecha de cosecha a la fenología del Aguilucho cenizo
10.1.8.1.2 Ayuda 10.1.8.1.2 Pago	Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves esteparias. Programa 2: Actuaciones en ZEPA
10.1.8.2 Pago	Sistemas agrarios de especial interés para las poblaciones de aves de los arrozales andaluces
10.1.8.2.1 Pago	Prima voluntaria adicional de la operación 10.1.8.2
10.1.9.1 Ayuda 10.1.9.1 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero. Reservorios exteriores
10.1.9.2 Ayuda 10.1.9.2 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero. Rafia biodegradable en lugar de convencional
10.1.9.3 Ayuda 10.1.9.3 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero. Compost de origen vegetal
10.1.9.4 Ayuda 10.1.9.4 Pago	Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero. Abonado en verde
10.1.10.1 Pago	Mantenimiento de Sistemas Singulares: Castaño y Uva pasa. Suboperación castaño
10.1.10.2 Pago	Mantenimiento de Sistemas Singulares: Castaño y Uva Pasa. Suboperacion Uva Pasa
10.1.11 Pago	Agricultura de montaña con orientación ecológica en cultivos leñosos (permanentes)
10.1.12 Pago	Agricultura de montaña con orientación ecológica en olivar





()LEYENDA INCIDENCIAS CON EFECTO DESISTIMIENTO DE LA SOLICITUD:**

Incidencia 2

No existe fecha de registro de la solicitud o existe y no cumple con el formato establecido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)

Incidencia 4

Fecha de registro de la solicitud fuera de plazo de presentación. (Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)

Incidencia 51

No existe el CIF/NIF del solicitante o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 52

No existe nombre/razón social del solicitante en caso de entidad jurídica ó del primer apellido en caso de persona física.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 61

No existe código de Entidad bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 62

No existe código de Sucursal bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 63

No existen Dígito de control del IBAN ni Dígito de control de la cuenta ni número de Cuenta bancaria o existen y son valores no admitidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 68

No existe NIF del representante legal o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 69

No existen nombre o apellidos del representante legal.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 71

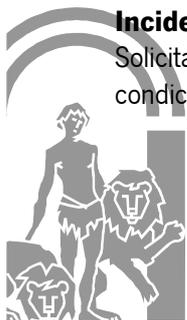
Solicitud en la que el representante legal se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)

Incidencia 7109

Solicitante de operación de la Medida 10 que no presenta el impreso COND-COM.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)

Incidencia 7110

Solicitante de operación de la Medida 10 que no marca en el impreso COND-COM las condiciones a cumplir de la condicionalidad.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 7/10
VERIFICACIÓN	640xu774QHG302KV8DjdpQy9MVkK3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Incidencia 7112

Solicitante de operación de la Medida 10 que no marca en el impreso COND-COM los compromisos adquiridos. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18 y ANEXO I)

Incidencia 7120

Operación consignada en el PAC/CAS y no está solicitada en el SOLICITA-Anverso.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)

Incidencia 7131

Solicitante de operaciones 10.1.1 o 10.1.2. o 10.1.3. que no presenta el impreso GAN1305. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)

Incidencia 7132

Solicitante de operación 10.1.1. que no indica en el impreso GAN1305 el código de explotación solicitada. (Orden de 26 de mayo 2015, art.18).

Incidencia 7133

Solicitante de la operación 10.1.3. incluida en el R(UE)1305/2013 que no indica especie en el impreso GAN1305, a efectos del cálculo de la carga ganadera.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).

Incidencia 7134

Solicitante de operación 10.1.1, 10.1.2. o 10.1.3 que presenta impreso GAN1305 y no marca en el impreso SOLICITA-Reverso la operación. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).

Incidencia 7136

Operación consignada en el impreso GAN1305 y no solicitada en el impreso SOLICITA-Reverso.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)

Incidencia 7137

Operación consignada en el impreso GAN1305 y no solicitada en el impreso SOLICITA-Reverso.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)

Incidencia 7140

Solicitante de operación de la Medida 10 en el SOLICITA-Reverso que no presenta impreso PAC.(Orden de 26 de mayo de 2015, art.18).

Incidencia 7162

Se advierte que en el impreso PAC/CAS no está consignada la operación solicitada en el impreso SOLICITA-Anverso. (Orden de 26 de mayo de 2015, art.18)

Incidencia 7167

Solicitante de la operación 10.1.3. incluida en el R(UE)1305/2013 que no indica en el impreso GAN1305 ningún código de explotación.



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 8/10
VERIFICACIÓN	640xu774QHG302KV8DjdpQy9MVkk3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Incidencia 72003

Falta fotocopia del NIF del solicitante. (Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)

Incidencia 72004

Presenta fotocopia del NIF del solicitante, pero no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)

Incidencia 72005

Solicitante que no presenta NIF del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)

Incidencia 72006

Solicitante que presenta NIF del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)

Incidencia 72007

Solicitante que no presenta Acreditación del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)

Incidencia 72008

Solicitante que presenta Acreditación del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)

Incidencia 72102

Solicitante que ha de presentar Acreditación del acuerdo adoptado, por el órgano competente en el caso de personas jurídicas, para solicitar la ayuda de que se trate, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de 26 de mayo de 2015)

Incidencia 72104

Solicitante que ha de presentar Certificado del Registro de Fundaciones en el que se acredite la inscripción de la escritura pública de constitución, para solicitar la ayuda de que se trate, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de 26 de mayo de 2015)

Incidencia 72106

Solicitante que ha de presentar Acreditación del cumplimiento de algún requisito específico, cuando éste se exija en los estatutos de la fundación para la solicitud de ayudas y subvenciones, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de 26 de mayo de 2015)

Incidencia 72108

Solicitante que ha de presentar Pacto de indivisión al menos durante seis años, en el caso de comunidad hereditaria, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de 26 de mayo de 2015)



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 9/10
VERIFICACIÓN	640xu774QHG302KV8DjdpQy9MVkK3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Incidencia 72110

Solicitante que ha de presentar Acta del Pleno donde se aprueba solicitar la ayuda, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de 26 de mayo de 2015)

Incidencia 72147

Solicitante que ha de presentar Documentación acreditativa relativa a la adaptación de los estatutos y la justificación de su presentación en el registro de fundaciones de Andalucía, y el documento no se presenta o no es correcto. (Anexo VIII de la Orden de la Orden de 26 de mayo de 2015)

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo. María Consolación Vera Sánchez



FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	21/07/2020	PÁGINA 10/10
VERIFICACIÓN	64oxu774QHG302KV8DjdpQy9MVkK3p	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	